

1

2

3

4 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA En la Ciudad de San

5 DE ESTATUTOS. Francisco de Quito

6 DE LA COMPAÑIA IMPORTACIONES Capital de la Repú-

7 EXPORTACIONES Y ADUANAS HUGO ANDRADE blica del Ecuador,

8 ANDRADE CIA. LTDA. hoy día, Jueves diecio

9 cho (18) de AGOSTO -

10 DE 3 COPIAS de mil novecientos

11 ochenta y ocho, ante

12 mí, Doctor Nelson Ga-

13 larza Paz, Notario Décimo Séptimo de este Cantón; Comparecen,

14 los señores, Hugo Tarquino Andrade Andrade, casado, y, Lucio

15 Gerardo Andrade Andrade, casado, en sus calidades de Gerente,

16 y Presidente de la Compañía Importaciones Exportaciones y

17 Aduanas Hugo Andrade Andrade Cia. Ltda, según documentos que

18 en copias se agregan. Los comparecientes son ecuatorianos,

19 mayores de edad, domiciliados en este Cantón, legalmente capa-

20 ces y hábiles para contratar y obligarse a quienes de cono-

21 cerles doy fe y dicen que elevan a escritura pública el con-

22 tenido de la minuta que me presentan y cuyo tenor literal

23 es el siguiente. SEÑOR NOTARIO.-Sírvese incorporar en el

24 Registro de escrituras públicas a su cargo, una con el siguien

25 te contenido.-PRIMERA:COMPARECIENTES.-El señor Hugo Tarquino

26 Andrade Andrade, conjuntamente con el señor Lucio Gerardo

27 Andrade Andrade, en sus calidades de Gerente y Presidente de

28 la Compañía, respectivamente, según lo acreditan los nombro-

1 mientos que formarán parte integrante de esta escritura, como
2 documentos habilitantes, los comparecientes son de nacionalidad
3 ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad y domici-
4 liados en esta ciudad de Quito. -SEGUNDA: ANTECEDENTES. -Mediante
5 escritura pública celebrada ante el Doctor Rodrigo Salgado Val-
6 déz de la Notaría Décima Primera del Cantón Quito, el doce de
7 diciembre de mil novecientos ochenta, é inscrita en el Registro
8 Mercantil bajo el número ciento sesenta, el trece de febrero
9 de mil novecientos ochenta y uno, se constituyó la Compañía -
10 Importaciones Exportaciones y Aduanas Hugo Andrade Andrade -
11 Cía. Ltda., con un capital social de trescientos cincuenta mil
12 sucres. Posteriormente mediante escritura pública celebrada
13 en la Notaría Trigésima del Doctor Simón Alcivar Paladines el
14 dos de enero de mil novecientos ochenta y seis, y se sentó ra-
15 zón al margen de la inscripción referente a la constitución
16 de la Sociedad, así como al margen de la matriz de la escritu-
17 ra de Constitución en el respectivo protocolo del Notario. -
18 se efectuó la Cesión de Participaciones otorgada por los se-
19 ñores Gonzalo Ramiro Andrade Andrade, Milton Raúl Andrade, a
20 favor del señor Lucio Gerardo Andrade Andrade, por la
21 cuantía de veinte mil sucres (\$20.000,00) según consta
22 en la respectiva escritura de transferencia de participaciones
23 debidamente legalizada. - TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
24 DE ESTATUTOS. - Con los antecedentes expuestos y previa auto-
25 rización unánime de la Junta General de la Compañía IMPORTA-
26 CIONES EXPORTACIONES Y ADUANAS HUGO ANDRADE ANDRADE CIA. LTDA.,
27 celebrada con el carácter de Universal en la ciudad de Quito,
28 el treinta de junio de mil novecientos ochenta y ocho, se pro-

cede al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos , como consta en el Acta de la Junta General que se agrega a la minuta.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y ADUANAS HUGO ANDRADE ANDRADE CIA.LTDA.- En la Ciudad de Quito a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho , siendo las dieciseis horas, en el local social de la Compañia situado en las Avenidas seis de Diciembre y la Niña (Multicentro-Oficina Ochocientos cinco) se reúnen los socios de acuerdo con el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañias .-

Señor Hugo Tarquino Andrade Andrade por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte participaciones de un mil sucres cada una, Señor Lucio Gerardo Andrade Andrade, propietario de veinte participaciones de un mil sucres cada una, y el señor Luis Fernando Escobar Iza, propietario de diez participaciones de un mil sucres cada una.- Preside la reunión el presidente de la Compañia señor Lucio Gerardo Andrade Andrade, y actúa en calidad de secretario el señor Gerente Hugo Tarquino Andrade Andrade.- En vista de encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañia, el presidente sugiere a los socios concurrentes declarar a la presente Junta como Universal, para tratar el siguiente orden del día .- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos .- Los Socios presentes están de acuerdo por unanimidad con la sugerencia de la Presidencia y con el orden del día , y a continuación toman las siguientes resoluciones .- Aumentar el capital a Tres Millones quinientos mil sucres con reserva legal setenta y siete mil setecientos noventa y siete sucres , con reserva facultativa de Setecientos

ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho sucres y con Superávit por revalorización de activos Dos millones doscientos ochenta y tres mil setecientos treinta y cinco sucres, de conformidad con el siguiente cuadro -----

CUAIRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIO	%	Capital	Capital	Cap. Pagado	con Reserva
		Actual	Suscrito	Legal	Facultativa.
HUGO ANDRADE A.	91.4286	320.000	2.880.000	71.128	720.886
LUCIO ANDRADE A.	5.7143	20.000	180.000	4.446	45.055
LUIS ESCOBAR I.	2.8571	10.000	90.000	2.223	22.527
TOTAL	100%	350.000	3.150.000	77.797	788.468

SUPERAVIT : REVALORIZACION ACTIVOS

TOTAL

2.087.986,00	3.200.000,00
130.499,00	200.000,00
65.250,00	100.000,00
TOTAL 2.283.735,00	3.500.000,00

Debe aclararse que todos los Socios renuncian al Derecho de Preferencia, en caso necesario. Por lo tanto el Artículo Quinto dirá: El Capital Social de la Compañía es de Tres Millones Quinientos mil sucres, dividido en tres mil quinientas participaciones de un mil sucres cada una, que los socios suscriben íntegramente y pagan en su totalidad en la siguiente forma.

a.) El señor Hugo Tarquino Andrade tres mil doscientas participaciones de un mil sucres cada una. - b.) El señor Lucio Gerardo Andrade doscientas participaciones de un mil sucres.

c.) El señor Luis Fernando Escobar cien participaciones de un mil sucres cada una. - La Junta autoriza al Gerente y Presidente de la Compañía para que eleve a escritura pública

las decisiones que se adopte y suscriban. - Habiendo incluido

1 el orden del día ,el secretario hace la redacción del acta co-
2 rrespondiente y da lectura a la misma que es aprobada por todos
3 los Socios y ratifican en todos sus puntos por unanimidad .-

4 Se da por terminada la presente Junta General Universal Ex-
5 traordinaria de Socios de la Compañia "IMPORTACIONES EXPOR-
6 TACIONES Y ADUANAS HUGO ANDRADE ANDRADE CIA.LTDA.", a la die-
7 ciocho horas para constancia firma todos los Socios .-Firmado

8 Señor Hugo Tarquino Andrade .-Firmado Señor Lucio Gerardo An-
9 drade ,Presidente .-firmado Luis Fernando Escolar,Socio.-Us-

10 ted señor Notario se servirá agregar las demás de estilo para
11 la plena validez de este contrato.-Firmado Doctor Vinicio Ji-

12 ménéz ,Abogado con matrícula ochociento veinte y nueve,la mis-
13 ma que queda elevada a escritura pública con su valor legal.-

14 Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del
15 caso;Y leído que les fue a los comparecientes por mí el Nota-

16 rio estos se afirman en su contenido y para constancia firman
17 conmigo en unidad de acto.-De todo lo cual doy fe .-

18 Firmado señor Hugo Tarquino -

19 Andrade ,con Cédula de Identi-

20 dad Número ,uno siete cero uno

21 tres uno cero cero siete ocho .--

22 Firmado señor ,Señor Lucio Ge-

23 rardo Andrade ,con cédula de Iden-

24 tidad número;uno siete cero uno seis dos tres cero seis

25 seis.-Cédula Tributaria de la Compañia No008178 .-----Fi-

26 mado el Notario Doctor Nelson -

27 Galarza Pez.- D O C U M E N -

28 T O S H A B I L I T A N T E S .---

REGISTRO MERCANTIL
QUITO
FEBRUERO 19 DE 1988
SECRETARIO

Febrero 19 de 1988

Señor
LUCIO GERARDO ANDRADE ANDRADE
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple hacerle conocer que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, de la Empresa "IMPORTACIONES-EXPORTACIONES Y ADUANAS HUGO ANDRADE ANDRADE CIA. LTDA.", celebrada el día viernes 19 de febrero de 1988, en esta ciudad de Quito y en la Sede Empresarial, resolvió por unanimidad, nombrar a usted PRESIDENTE de la Empresa, por el período de dos años, a partir de la presente fecha, conforme lo dispone estatutariamente la misma Compañía, funciones que se dignará desempeñar desde su aceptación al cargo e inscripción en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

Luis Escobar Iza
Luis Escobar Iza
SECRETARIO

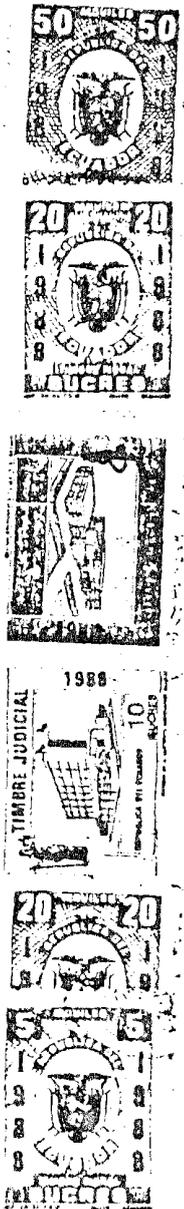
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Empresa "IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y ADUANAS HUGO ANDRADE ANDRADE CIA. LTDA. conforme el nombramiento que precede.

Quito, a 22 de febrero de 1988

Lucio Gerardo Andrade Andrade
LUCIO GERARDO ANDRADE ANDRADE

FECHA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA: Diciembre 12 de 1980
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL: Febrero 2 de 1981
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA: Sr. Hugo Andrade Andrade

IE/LA/ADLA



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2929 del Registro de Nombramientos Tomo 119

Quito, a 12 JUL. 1988

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Gerardo C.
IMPRESIONES-EXPORTACIONES Y ADUANAS
HUGO ANDRADE ANDRADE C. LTDA.
Impresa



ENMENDADO, Gerardo, Andrade, cuantía, una, VALE.-

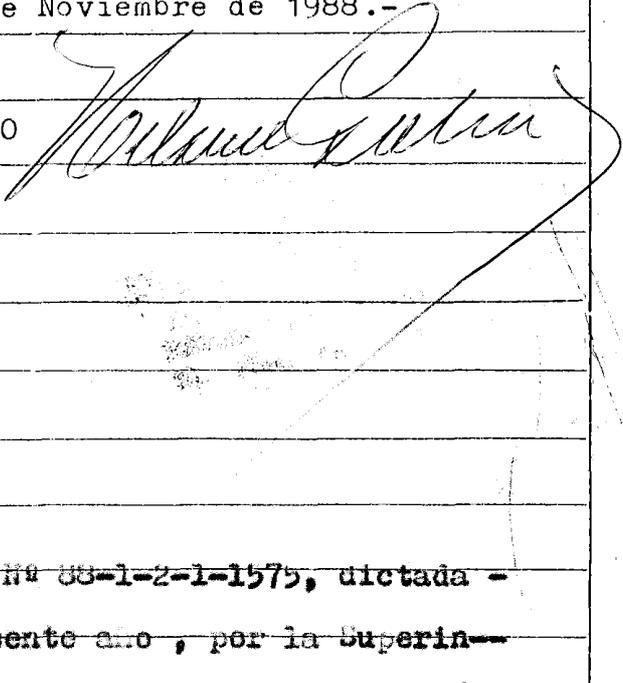
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, diecinueve de Agosto de mil novecientos ochenta y ocho.-

EL NOTARIO

Gustavo Garcia

1 ZON:Queda anotada al margen de la escritura de Aumento de Capi-
 2 tal y Reforma de Estatutos de la Compañía Importaciones Expor-
 3 taciones y Aduanas Hugo Andrade Andrade Cia.Ltda., ante mí el
 4 18 de agosto de 1988, la Resolución otorgada por la Superinten-
 5 dencia de Compañías, No88.1.2.1 -1575, otorgada el 20 de sep-
 6 tiembre de 1988.- Quito, 17 de Noviembre de 1988.-

EL NOTARIO



14 ~~Razon :~~ mediante Resolución Nº 88-1-2-1-1575, dictada -
 15 el 20 de Septiembre del presente año , por la Superin--
 16 tendencia de Compañías , fue aprobada la escritura públi-
 17 ca de aumento de capital y reforma de estatutos de la --
 18 compañía Importaciones Exportaciones y Aduanas Hugo An-
 19 drade Andrade C. Ltda., otorgada el 18 de Agosto del a-
 20 ño en curso , ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón.

21 Tomé nota de este particular al margen de la matriz de -
 22 la escritura pública de constitución de la mencionada --
 23 compañía , otorgada en la Notaría a mi cargo , el 12 de
 24 Diciembre de 1.988 . - Quito , a 21 de Noviembre de - -
 25 1.988 . -

26 DR. RUBEN DARIO
 27 ESPINOSA I.
 28 NOTARIO
 DECIMO PRIMERO
 QUITO - ECUADOR


 DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,
 NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número mil quinientos setenta y cinco del Sr. Intendente de Compañías de Quito, de 20 de septiembre de 1988, bajo el número 2113 del Registro Mercantil, tomo 119.- Se tomó nota al margen de la inscripción - número 160 de 13 de febrero de 1981, a fs. 432 del Registro Mercantil, tomo 112.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de "IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y ADUANAS HUGO ANDRADE ANDRADE CIA. LTDA." otorgada el 18 de agosto de 1988, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón, Dr. Nelson Malerza Paz.- Se fijó un extracto signado con el número 1612.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. cuarto de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 678 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 13526.- Quito, a diez y nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

